

2004

Guayaquil, 16 de Julio de 2004.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

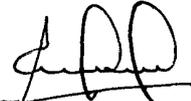
De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que con fecha 7 de Julio de 2004 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A.(CRIDESA)**, la transferencia de acciones que se detalla a continuación:

CEDENTE:	GARCIA JARA LUIS ALEJANDRO	C.C. 170161184-8	ECUATORIANA
CESIONARIA:	PAZ Y MIÑO CEVALLOS MARIO RENE	C.C. 170137977-6	ECUATORIANA
CANTIDAD ACCIONES:	2000 ACCIONES		
NUMERACION DE ACCIONES	De la 17.456.575 a la 17.458.574		

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Atentamente,

CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)


Humberto Puma Piñero
Presidente Ejecutivo
C.C. 09-2159798-5



RECIBI CONFORME
18 AGO. 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES
Ma Eugenio